

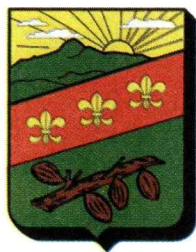


Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE FORMALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Municipio **San Francisco de Macorís**

En el municipio de **San Francisco de Macorís**, siendo las **4:00 p.m. horas**, del día **14 de octubre del 2024**, estando reunido en el Salón de Acto del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad Civil para lo cual esta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y Voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las Leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio de **San Francisco de Macorís** (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio **San Francisco de Macorís**, Provincia **Duarte**, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

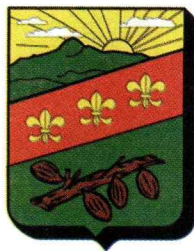
Donde de un total de **40** personas Inscrita, para una participación de **28** personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio el proceso en cuestión.



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

PRIMERO: Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo con la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos:

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo Municipal.
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, junta de vecinos, otras.) “ver listado de participantes”.
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.
- Realización de proceso eleccionario, presentación de los distintos tipos de preselección posibles a escoger:
 - A. Propuesto por regla popular de representate y suplente por mayoría.
 - B. Designación por consenso (levantando la mano).
 - C. Votación/ conteo de votos.
 - D. Otros, especifique.
- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado de carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

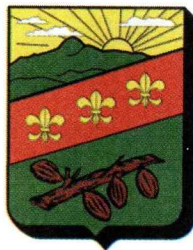


Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

SEGUNDO: Cuadro resumen consolidado paso a paso (ver detalles anexos con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando EL Ayuntamiento Municipal, Asoc. Comerciales o Cámara de comercio y producción del Municipio; GRUPO 2: Educación superior o de nivel ms alto Escolar; GRUPO 3: Gremio profesionales y sindicatos de municipio; GRUPO 4: Asoc. Agricultores, juntad e regantes, Cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones pecuarias; GRUPO 6: Juntas de Vecinos; GRUPO 7: ONG´S; GRUPO 8: Ministerio de la Mujer, Centros de Madres, Asociación de Ayuda mutua, Asociación comunitaria; GRUPO 9: Cooperativas Financieras; GRUPO 10: Clubes Deportivos, Fundaciones Culturales; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros. Firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina “Representantes elegibles” y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme la Ley 122-05.

TERCERO: el domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el municipio de **San Francisco de Macorís**, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: la asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio de **San Francisco de Macorís**, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

TERCERO: el domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el municipio de **San Francisco de Macorís**, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: la asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio de **San Francisco de Macorís**, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

No habiendo más nada que tratar quedo cerradas la sección.



Lic. Luis Gabriel Ventura
Lic. Luis Gabriel Ventura
Presidente Del Concejo de Regidores

Lic. Juan Antonio Burgos
Lic. Juan Antonio Burgos
Secretario Sala Capitular





Ayuntamiento Municipal De San Francisco De Macorís

Designación de Representantes y suplentes

Por Parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal

- **Asociación Empresariales y Producción del municipio**

Nombre	Lic. Juan María García
Institución Representada	Cámara de Comercio

- **Educación Superior o de nivel más alto Escolar**

Nombre	Licda. María Guadalupe Bruno
Institución Representada	Regional Educación 07
Nombre Suplente	Mtro. Roberto Marte
Institución Representada	UASD- Recinto San Fco. Macorís

- **Gremio Profesionales**

Nombre	Ing. Anyovi Genao
Institución Representada	CODIA Regional Nordeste
Nombre Suplente	Lic. Ramón Orlando Justo
Institución Representada	Colegio de Abogado

- **Asociación Agricultores/ Regantes/ Cooperativa Agrícolas/Pecuarios**

Nombre	Sr. Luis Núñez Pantaleón
Institución Representada	COPAQUI

- **Asociación Ganadero**

Nombre	Lic. Elvis Paulino
Institución Representada	Asoc. De Ganaderos



Ayuntamiento Municipal De San Francisco De Macorís

- **Juntas de Vecinos**

Nombre	Licda. Odilin Morel
Institución Representada	Unión Junta de Vecinos
Nombre suplente	Raúl Monegro
Institución Representada	FALPO

- **ONG'S/ manco comunidades**

Nombre	Lic. Ramón Antigua Brito
Institución Representada	Asoc. De Desarrollo de la Provincia Duarte
Nombre Suplente	Sr. Rafael Antonio Fernández
Institución Representada	Fundación Loma Quita Espuela

- **Centro de Madres/ Asoc. Ayuda Mutua/ Asoc. Comunitarias**

Nombre	Sra. Inmaculada Valerio
Institución Representada	Dirección Desarrollo Comunitario

- **Cooperativas**

Nombre	Luis Rafael Gonzales
Institución Representada	Cooperativa Duarte

- **Clubes Deportivo/ Fundaciones**

Nombre	Sr. Junior Matriller
Institución Representada	Circulo de Cronistas Deportivo
Nombre Suplente	Tony García
institución Representada	Circulo de Cronistas Deportivo



Ayuntamiento Municipal De San Francisco De Macorís

- **Iglesias**

Nombre	Rev. Padre Isaac García De la Cruz
Institución Representada	Universidad Católica Nordestana
Nombre Suplente	Pastor Ramón Ignacio Reyes
Institución Representada	ASOPIEFRANZA

- **Sector Salud**

Nombre	Dr. Oscar Paula
Institución Representada	SeNaSa
Nombre Suplente	Dra. Zeneida Brito
Institución Representada	Salud Publica